cabildo

Este día del mes de Junio y mes de Junio de mil y quinientos y ochenta y cinco años, el Jueves, en el Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla, en las casas del Ayuntamiento, estando el muy noble cabildo del Ayuntamiento, como lo tienen de uso y costumbre de ayuntarse para tratar las cosas convinientes al servicio de Dios y de su Magestad y bien y aprovechamiento de esta ciudad, y por los señores Don Rodrigo de Ribera, caballero, y Don Diego de Ribera, su hijo, caballero, y Don Diego de Ribera, su hermano, caballero, y Don Diego de Ribera, su hijo, caballero, y Don Diego de Ribera, su hijo, caballero, y Don Diego de Ribera, su hijo